



# Municipalidad de Tembiaporá

V Departamento de Caaguazú

RUC 80054381 - 5

Avda. Isidro Serván

Email: municipalidadtembiapora@gmail.com

*Tembiaporá cambia! para Mejor...*



## RESOLUCIÓN N°. 2400 /2025.

**POR LA QUE SE AUTORIZA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO DE ESTRUCTURA METALICA DE 25X60MTS - 1RA ETAPA ID N° 474094 Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS.**

Ciudad de Tembiapora, 19 de agosto del 2025.

**VISTO:** La necesidad de aprobar los planos y planillas para los trabajos y proceso de licitación, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 235 Ley 3966/10 Régimen General de Construcciones establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece "atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: ...a) ejercer la representación legal de la Municipalidad Por tanto, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TEMBIAPORA

### RESUELVE

**Art.1° AUTORIZAR** la CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO DE ESTRUCTURA METALICA DE 25X60MTS - 1RA ETAPA ID N° 474094 y **aprobar** los planos y planillas de cómputo métricos.

**Art.2° REMITIR** una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.



  
Miguel Angel Noguera Paredes  
Secretario General



  
Hugo Alberto Franco Martinez.  
Intendente Municipal